

SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

DE BELLO

ACTA NÚMERO 069

FECHA: 21 DE MAYO DE 2014

HORA: 09:00 AM

LUGAR: RECINTO DE SESIONES DEL CONCEJO

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Sírvase señor Secretario leer el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto Señor Presidente.

Buenos días para todos y toda Honorables Concejales y Concejales, compañeros del Concejo y compañeros de la E.S.E Bello Salud, siendo las 09:00 a.m. del día 21 de mayo del 2014, damos inicio a la sesión plenaria con el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA MAYO 21 DE 2014

- 1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM**
- 2. INTERVENCIÓN DEL DOCTOR ELKIN CARDONA GERENTE DE BELLO SALUD Y SU EQUIPO DE TRABAJO, TEMA: SOCIALIZACION AL PROYECTO DE ACUERDO NÚMERO 06 DEL 2014.**
- 3. COMUNICACIONES**
- 4. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS**

Está leído Señor Presidente el orden del día.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Verifiquemos el quórum, tan amable Señor Secretario

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto Señor Presidente.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

ASISTENTES:

HONORABLE CONCEJAL

LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO: (PRESENTE)

JESÚS ERNESTO ZAPATA ORREGO: (PRESENTE)

CARLOS MARIO ZAPATA MORALES: (PRESENTE)

LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA: (PRESENTE)

FRANCISCO JAVIER ECHEVERRI CÁRDENAS: (PRESENTE)

MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO: (PRESENTE)

CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ: (PRESENTE)

DUVÁN ALBERTO BEDOYA GARCÍA: (PRESENTE)

JEAN LEE PAVÓN ZAPATA: (PRESENTE)

JULIO MARIO CUERVO HENAO: (PRESENTE)

BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ: (PRESENTE)

NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ: (PRESENTE)

FRANCISCO ELADIO VÉLEZ GONZÁLEZ: (PRESENTE)

CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ: (PRESENTE)

NICOLÁS ALZATE MAYA: (PRESENTE)

GABRIEL JAIME TABARES BAENA: (PRESENTE)

NUBIA DEL SOCORRO VALENCIA MONTOYA: (PRESENTE)

ISABEL DANIELA ORTEGA PÉREZ: (PRESENTE)

NUBIA ESTELLA SUÁREZ CARO: (PRESENTE)

Le comunico Señor presidente que hay quórum suficiente para deliberar y para decidir.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

En consideración el orden del día leído por el señor Secretario, se abre la discusión, anuncio que va cerrarse, queda cerrada ¿aprueban Honorables Concejales?

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal Duván Bedoya.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL DUVÁN ALBERTO BEDOYA GARCÍA

Señor Presidente, muy buenos días para usted y para todos los Corporados.

Si le hacemos una modificación al orden del día en el segundo punto donde dice intervención del doctor Elkin Cardona gerente de Bello Salud y equipo de trabajo, entonces como hoy no nos acompaña el doctor Elkin y dentro del margen cabe su equipo de trabajo el doctor Giovanni de la E.S.E salud.

Gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Si muy bien está muy buen ala observación señor Ponente, lo veo muy atento y quiero felicitarlo.

En consideración el orden del día leído por el señor Secretario más adición que hace el Concejal Duván Bedoya, se abre la discusión, anuncio que va cerrarse, queda cerrada ¿aprueban Honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Ha sido aprobado señor Presidente con la aclaración del Concejal Duván Bedoya.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Continuamos con el orden del día señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto señor Presidente.

2. INTERVENCIÓN DEL DOCTOR GIOVANY ALBERTO MUÑOZ MEDICO AUDITOR DE CUENTAS DE LA E.S.E Y DELEGADOS DE LA RED METROPOLITANA.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Bueno, un saludo para todos, bien pueda arranque usted con su intervención.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR GIOVANNY ALBERTO MUÑOZ MEDICO AUDITOR DE CUENTAS DE LA E.S.E

Gracias señor Presidente.

Yo quiero de todas maneras empezar como al revés, saludos a todos los Concejales de nuevo y es que este proyecto realmente no me extraña que esté en este momento en esta situación.

Me imagino que la ponencia que hizo el doctor Carlos Enrique Cárdenas el jueves de la semana pasada el miércoles, fue una ponencia muy técnica de quien en este momento fue el fundador y preside la red metropolitana del valle del Aburra del sector salud.

Hablando con el Concejal León Fredy yo me imaginaba que les había hablado de toda la estadística metropolitana, de cuantos enfermos, de cuantas camas, de cuantos municipios, etc, etc. pero quizás de pronto hubo una omisión que yo de pronto capté ese sábado porque a mí me invitaron a las 4:00 p.m. el viernes, es que ustedes acá como Concejales aprueban un proyecto que les está pidiendo volver como política pública una estrategia que se llama **RED METROPOLITANA DE SALUD DEL VALLE DEL ABURRA.**

Ese mismo día Concejal Tabares, ese sábado recibí el proyecto de acuerdo y entonces me pille cual era la situación.

La cuestión en este momento a groso modo es la siguiente diez municipios del Área Metropolitana, 17 hospitales, unas necesidades en salud grandes que tienen factores comunes y se crea la Red Metropolitana de Salud del Valle del Aburra como un hecho metropolitano dentro de eso que ustedes conocen más que yo que se llama Área Metropolitana del Valle del aburra donde dice y porque todo en el área metropolitana ¿cemento? Porque todo era ¿ambiental? Y vuelvo y le repito llega un medico al Área Metropolitana y dice un hecho metropolitano es que nos juntemos para enfrentar los programas de salud.

Dentro de ese proyecto de red metropolitana de salud que en este momento está conformado por trece hospitales y los 10 municipios, hubo una voluntad a través del acuerdo metropolitano 013 del 2013 de todos los Alcaldes para realmente vieran la necesidad de cooperar y esos Alcaldes delegaron en los secretarios de salud y en los gerentes de las E.S.E las políticas de esa red metropolitana; esos mismo delegados y esos mismos secretarios de salud y esos mismo gerentes crearon unos estatutos de la red metropolitana de salud en cuyos estatutos como una parte que les preocupa mucho a los Honorables Concejales está la financiación de la red metropolitana de salud del Valle de Aburrá, eso ahí entro en el artículo número 8.

Yo creo que es el que los tiene de pronto un poquito inquietos, ya la E.S.E cada E.S.E hizo un aporte tres cuotas de 35 millones de pesos como entrada a la red metropolitana de salud y por tanto la pregunta que yo me hacía y que ustedes hacían pues ¿Cuál sería la financiación del municipio de Bello en ese asunto? Tiene la palabra el doctor Tabares.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Empleamos la metodología que hicimos en la charla anterior, vamos preguntando y nos vamos respondiendo o sea, listo vamos a hacerlo así Giovanni, le parece ¿doctor?

Entonces vamos a arrancar con el uso de la palabra el ponente Gabriel Jaime Tabares, bien pueda ponente hacer uso de la palabra.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL GABRIEL JAIME TABARES BAENA

Doctor Giovanni, yo quiero de pronto para que ese tema quede muy aclarado aquí en este tema de la financiación , cuando usted está hablando del tema de los recursos que están hablando de 30, 30 y punta de millones quiero que de pronto usted me diga y lo hablamos ayer con el doctor Caerlos Enrique en el Área Metropolitana es que dentro de la misma estrategia de la red, los

hospitales crearon una empresa, los hospitales, o sea todos los hospitales crearon una empresa que se llama Hospi-Red o sea lo que estamos hablando de la red metropolitana los hospitales se juntaron porque hay dos grupos los gerentes de los hospitales y otro que son los secretarios de salud, que cada uno se reúne, sacan sus temas de proyectos, pero los gerentes de los hospitales, los 13 hospitales se idearon dentro de la red crear algo como se llama Hospi -Red y de pronto ahoritica doctor Giovanni me dice si es así, entonces crearon una empresa los hospitales se llama Hospi -Red ¿Cuál es la función de Hospi -Red? Es el tema por ejemplo de ahí van a comprar unas ambulancias, van a tener como una compra de ambulancias, van a manejar algunos servicios a través de Hospi-Red.

Entonces para la conformación de esa empresa que llama Hospi-Red para la conformación de esa empresa cada hospital se reunió y dijeron vamos a aportar tanta plata, vamos a darle un musculo financiero a una empresa para que arranque con recursos, entonces es muy diferente hablar de unos recursos que aporta para una estrategia de red metropolitana de salud a unos recursos que fueron financiados para crear una empresa dentro de esa red. Entonces son dos cosas muy diferentes y eso lo pagaron como en varios contados, en tres contados, entonces era esa parte que había que aclarar y es, no es una financiación que va a hacer el municipio ni el hospital a la red metropolitana de salud, no, eso fue para la conformación de una empresa que se llama Hospi-Red.

Era eso doctor Giovanni.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Bueno, continúe doctor Giovanni con su intervención.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR GIOVANNY ALBERTO MUÑOZ MEDICO AUDITOR DE CUENTAS DE LA E.S.E

A eso iba con la aclaración y le agradezco doctor Tabares.

Si el Área Metropolitana recibe recursos del municipio de Bello, ya los está recibiendo y se crea un hecho metropolitano que es salud ya de hecho pueden pensar que el municipio está haciendo los aportes de ese hecho metropolitana, el municipio como red metropolitana, por eso decía el municipio ya de por sí está haciendo el aporte a la red metropolitana y lo que hicieron los hospitales es hacer el aporte doctor Tabares y le agradezco la aclaración que le que le quede mucho más específico es que esa empresa, ese negocio, ese proyecto de la red metropolitana que se llama Hospi-Red recibió recursos de la

E.S.E, pero quede muy claro es que ya el Área Metropolitana está recibiendo recursos del municipio para este proyecto más del Área Metropolitana ¿Cuál es la situación en este momento y con relación al acuerdo señor Presidente? Y es que desde el mismo título del acuerdo Concejal Duván le pide al Concejo Municipal aprobar las políticas públicas para tres estratégicas con formación de la red metropolitana de servicios de salud del Valle de Aburrá y la estrategia APS y la conformación de redes de hospitales, entonces la primera precisión que les quiero decir a ustedes es que la estrategia de crear esa empresa la que se llama Hospi-Red es sencillamente un proyecto más del Área Metropolitana del Valle de Aburrá el proyecto de redes, entonces por tanto la primera precisión que les pediría a los Honorables Concejales es que es política pública para conformar las redes integradas de salud del Valle de Aburrá del Área Metropolitana y la estrategia APS.

La otra Concejal Duván de los hospitales y de las empresas es sencillamente un proyecto dentro de los proyectos que tiene esa red metropolitana de servicios de salud está, doctor Tabares la empresa Hospi-Red, está que el enfoque de atención ciudadana en salud privilegió la salud pública a través de la EPS de la atención primaria en salud.

Tenemos proyectos de mercadeo, tenemos proyectos de gestión ambiental, tenemos el fortalecimiento organizacional de las empresas sociales del estado y tenemos un punto fundamental que es fortalecimiento de la participación social y ciudadana y cada uno de esos proyectos en estos momentos ya está caminando con cosas muy claras, por decirles algo absolutamente % x% las comunicadoras de estas tres empresas sociales del estado se están reuniendo cada 15 días a planear estrategias comunes de comunicación.

Los líderes de participación social de estas tres empresas sociales del estado se están reuniendo a plantear estrategias también de fortalecimiento de participación social y ciudadana o sea que lo importante con eso es que todo es colaborativo y unificado y fuera de esa la partecita de lo que es el fortalecimiento del talento humano en cuanto a capacitación, ya les hablaba el sábado nos han patrocinado, no hemos patrocinado porque nos hemos patrocinado talleres de capacitación de enfermeras y médicos en reanimación, APS etc. entonces no sé si la parte de financiación no sé si queda claro doctor Tabares y vuelvo y le agradezco la aclaración.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Le vuelvo a dar el uso de la palabra al Honorable Concejal Gabriel Jaime Tabares.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO
CARMONA RODRÍGUEZ**

Permítame señor Presidente, un momentico.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ
GIRALDO**

Venga, a bien pueda señor Secretario cuénteme que nos va a decir.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO
CARMONA RODRÍGUEZ**

Para que quede en el acta la asistencia de los siguiente Concejales:

CARLOS MARIO ZAPATA MORALES

JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ
GIRALDO**

Bueno, le voy a dar el uso de la palabra al señor Ponente Gabriel Jaime Tabares.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL GABRIEL JAIME
TABARES BAENA**

Si, presidente, es que el tema de financiación y eso fue varios compañeros que tenían la inquietud, tengo anotado quienes fueron, está el tema de la doctora Daniela, el mismo León Fredy habló de los aportes, el mismo Concejal Jean Lee Pavón habló el tema de la financiación, entonces yo quiero que de pronto y eso quede claro y es la financiación de este proyecto de acuerdo está para adoptar y para implementar o sea lo que le estamos dando al municipio es que para que se adopte, se implemente el municipio entre a esa red, el municipio de Bello no tiene que aportar un solo centavo ¿Por qué? Porque los recursos de la red metropolitana de salud el Área Metropolitana asignó los Alcaldes, allá en la junta metropolitana mediante un acuerdo metropolitano vamos a apuntarle a conformar una red metropolitana en salud y dijeron 6100 millones de pesos el área Metropolitana tiene ahí, ahí tenemos el documento que tenemos del Área, 6100 millones de pesos.

¿Qué pasa? Cuando hablan de los recursos que dice el proyecto de acuerdo, esta hablando es que el municipio de Bello dentro de la estrategia que se está manejando, la estrategia de la red metropolitana de salud, está el tema

también de la atención primaria en salud, entonces el municipio de Bello colocó ahí en el proyecto de acuerdo es que garantizará el municipio de Bello que dentro de la estrategia donde más va a priorizar el municipio con recursos va a hacer la atención primaria de salud ¿y eso como lo va a hacer? A través de cada presupuesto cada año por el sistema general de participación va a garantizar los recursos para esa atención primaria en salud.

Básicamente el municipio de Bello se la va a jugar mucho en el tema de esta red metropolitana de salud, el municipio de Bello es el tema de la atención primaria en salud.

La E.S.E que va a estar trabajando en la red metropolitana que hicieron aportaron unos recursos, ya lo hicieron para conformar dentro de la misma red lo que se llama Hospi-Red.

El municipio puede aportar recursos más a delante dentro de la financiación ¿en qué sentido? En algunos programas que el municipio priorice dentro de su plan de desarrollo como sea que se reúnan allá y digan vamos a hacer un proyecto de la adecuación del centro de salud de Paris o de Playa Rica, el Área Metropolitana le puede decir mediante, mediante esos recursos que tenemos de los 6100 millones el municipio diga vale 1.000 millones, el Área le dice le doy 700 millones, el municipio cofinancia 300 millones, ahí el municipio a que tiene que entrar certificar los recursos de cofinanciación que deben estar dentro del presupuesto de inversión que tiene el municipio en el tema de salud, de eso es lo que se trata ese capítulo octavo de las fuentes de financiación que es lo yo quiero que mis compañeros les quede claro el tema de eso. El municipio para entrar lo que estamos aprobando en este proyecto de acuerdo para adoptar, implementar las políticas públicas de la red metropolitana en estos temas no tiene que poner ni un solo centavo, ni un solo peso solamente es decir me meto a esa red metropolitana de salud en esos temas de las estrategias, básicamente.

Cualquier inquietud compañeros, muy bueno que lo que quieran exponer.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Con el uso de la palabra la honorable concejala Nubia Valencia.

TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJALA NUBIA DEL SOCORRO VALENCIA MONTOYA

Gracias Presidente, un saludo para usted, la mesa directiva y todos los presentes.

Doctor yo tengo una duda, la vez pasada que estuvo el señor del Área Metropolitana él decía y eso quedó en acta grabado que el Área financiaba hasta el 80%, cuando él dijo eso ahí dijo inclusive 70 u 80% se estaba refiriendo ¿entonces a qué?

Otra cosa usted dice, a ver son doce proyectos los que hay incluidos, que estaban al final de documento, son doce proyectos, el municipio de Bello entonces para este 2013 y para el 2014 con que proyectos va a trabajar de esos doce, cuales va a priorizar o nada más lo que dice el proyecto de acuerdo que me imagino que sería eso, lo que estamos aprobando.

Y finalmente doctor a mí me queda una duda y es cuando yo miré el plan de acción del Área Metropolitana habla de que ellos desean crear, la meta que se ponen es hasta un 80% ese es el rango que colocan ahí, la cifra el 80% ese 80% es la red, creo que es de hospitales, entonces debo mirar bien y ese 80% entonces yo lo decía la vez pasada acá, cuando se habla de un 80% no todos los municipios llegaran hasta esa cifra, si tenemos en cuenta que por ejemplo tienen una ambulancia, Copacabana y Girardota y Barbosa tienen dos, no tiene el número de camas, lo mismos, entonces el 80% mi pregunta es Bello tiene una cifra en torno a eso, de cuál es el porcentaje que va a manejar o es ese 80% que dice el Área ahí en el plan de acción, es como la duda que tengo.

Gracias Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal León Fredy Muñoz.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR GIOVANNY ALBERTO MUÑOZ MEDICO AUDITOR DE CUENTAS DE LA E.S.E

A ver señor Presidente por respeto al Honorable Concejo, le tengo que decir Concejala Nubia que ni yo tengo idea a que se refería Carlos Enrique con ese 80%.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Bueno, vamos a hacer un orden especial, primero vamos a Nubia ¿vuelve Nubia o qué? bueno vamos a devolvemos doctor Giovanni para que clarifiquemos y ya de nuevo hace usted la intervención porque en el orden también está el Honorable Concejal León Fredy Muñoz.

Entonces ¿señor ponente Gabriel Jaime Tabares?

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL GABRIEL JAIME
TABARES BAENA**

Mire cuando el doctor Carlos nos explicó esa presentación que fue muy bien como planteada por ellos, es los que conformaron LOS Alcaldes, los Secretario, como les estaba diciendo ellos se reúnen permanentemente, creo que una vez al mes, no sé me dirá el doctor Giovanni si es una vez al mes que se reúnen, una vez al mes se reúnen los representantes de la secretaría de salud o los secretarios o los gerentes de los hospitales y en cada reunión ellos sacan unas conclusiones y sacan unos proyectos que ellos van priorizando, cuando el doctor Carlos sacó 13 proyectos que priorizaron 13 dentro de toda esa estrategia son proyectos que ahí los mostró, cada uno de los proyectos, si en los que yo vi, yo no vi todavía ningún proyecto del municipio de Bello y sé, quisiera que de pronto usted me digiera doctor Giovanni, los que vi son proyectos de cada uno de los municipios que están ahí y vuelvo y repito, están de pronto confundiendo algo el Área financia y hasta ayer nos dijo el doctor hasta el 80, pero en algunos temas de pronto en el tema de capacitaciones pueden irse mucho más allá, pero ellos dan una financiación a esos proyectos del 70, 80% para los proyectos que priorice la misma red, no estamos hablando de lo que estamos aprobando es entrar nosotros a la red, es que son dos temas muy diferentes y de pronto aquí estamos hablando de varios temas, pero el tema que estamos tocando del proyecto de acuerdo es entrar, que el municipio entre a la red metropolitana dentro de la estrategia que se está planteando ahí.

Entonces ese 80% que habló el doctor Carlos es lo que el Área financia para esos proyectos que van priorizando ahí.

Si doctor bien pueda.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ
GIRALDO**

Bueno, ahora le voy a dar el uso de la palabra al doctor Giovanni para que quede grabado en el acta.

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR GIOVANNY ALBERTO MUÑOZ MEDICO
AUDITOR DE CUENTAS DE LA E.S.E**

Doctor Tabares me hizo claridad a que se refería y ojo proyecto de la red metropolitana de salud del Valle de Aburra, tener articulada el 80% de los hospitales a la red, por eso doctor Tabares y yo si quiero ser muy claro con el Concejo, yo le apuesto a la red, cuando usted mira esos trece proyectos que tenemos tendría que ser yo muy mentiroso con el Honorable Concejo, donde

solo haya habido un solo proyecto de fortalecimiento de la infraestructura hospitalaria de alguno de los trece hospitales, pero lo que si tengo muy claro en este momento como delegado de la red es 100% x 100% de los proyectos que a la fecha hemos ejecutado en capacitaciones, diagnóstico ambiental de manejo de residuos en 80 sedes de los 13 E.S.E. 100% x 100% hay participación de los hospitales por tanto no es en este momento del todo prudente hay una participación estipulada de acuerdo a la participación, de hecho en este momento ya entiendo porque dicen 80% articulada, porque ustedes cayeron en cuenta que los 17 E.S.E las tres de la seccional de salud no se han metido en el cuento, entonces por eso la aspiración de nosotros era 80% articulada.

Ahora doctor Tabares quisiera yo alguna vez como delegado estar impulsado y el secretario de salud y el gerente que nos colaboren con proyectos de infraestructura, pero en lo si hay que ser muy claro en este momento es que los proyectos inicialmente son de capacitación, fortalecimiento, mercadeo y gestión, de infraestructura no ha habido una sola reunión donde toquemos el tema.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Bueno, ahora le voy a dar el uso de la palabra al Honorable Concejal León Fredy Muñoz

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA

Muchas gracias señor Presidente, un saludo muy especial para todos, doctor Giovanni.

No igual pues primera instancia esto no es del todo gratuito pues el municipio por ley aporta unos recursos, lo que en otrora era la ley 128, la... ambiental modificada por la ley 1615, bueno que la modificó ahorita el año inmediatamente anterior, hay unos aportes de ley que son, muchas gracias compañero la ley 1625 que modificó la 128 y también hay otro aporte voluntario aprobado también el año inmediatamente anterior por nuestro municipio, donde se le dan otros aportes que creo que son alrededor de unos 2.000 millones de pesos, o sea eso ya no sale del 2x 1000 del predial sino que es un aporte ya voluntario que sale es de los ingresos corrientes, o sea allí hay unos aporte ya establecidos y además son muy generosos los aportes por parte del municipio.

Yo creo doctor Giovanni que en este orden de ideas, Bello está aportando una suma importante, yo creo que también hay que motivar un poco en estas políticas y en este acuerdo, ahorita que se apruebe el plan estratégico para el 2015 del Área Metropolitana es como a raíz de la aprobación de esta red, porque esto se va a aprobar, este acuerdo va a pasar y me supondría yo que el restante de los municipios que no lo han hecho así va hacer, pues en el plan estratégico del Área Metropolitana, dejar allí consignado por lo menos las inquietudes de unos posibles aportes, unos recursos para infraestructura hospitalaria y los municipios que se tenga más deficiencia bajo unos estudios de población vs sedes que yo creo que en eso de pronto nosotros somos los que tenemos deficiencias en ese sentido.

Yo creo es importante entonces también dejarlo por ahí en una de esas reuniones porque dejarlo aquí plasmado pues me supondría yo que es muy complicado, pero a nivel de sugerencia yo creo es importante mencionarlo y en el momento de proceder el plan estratégico que por lo menos tengan esas consideraciones, que sean unos recursos para infraestructura hospitalaria en los municipios que tengan más deficiencia en ese sentido de acuerdo población vs sedes hospitalarias, yo creo que por ahí podría ser.

Y una pregunta concreta es doctor Giovanni como operaría este Hospi-Red o sea cual sería esa empresa que se va a crear, es algo así como Sabia salud o como operaría porque ahí si me generó dudas, porque sería también un apéndice más de esta propuesta ¿cierto ponente? Sería aun apéndice de esto, entonces para que me expliquen un poco como entraría a funcionar y como entraría el municipio en esa Hospi-red que sería un apéndice también de este proyecto de acuerdo.

Muchas gracias Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal Bladimir Sierra.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ

Gracias señor Presidente, cordial saludo a usted, a la mesa directiva, a todos los Corporados, al doctor Giovanni bienvenido, a Ramón.

A ver señor Presidente, pues primero con toda la tranquilidad del caso porque ya el Honorable Concejal León Fredy nos da una luz de esperanza que el proyecto va a pasar entonces.

El tema financiero nos queda claro y lo que decía el Honorable Concejal León Fredy es totalmente cierto, es que la financiación por parte del Área Metropolitana para todos los proyectos donde está cubriendo ya es totalmente lógico y adicional a eso es justo.

También nos queda claro la diferencia de Hospi-Red con la red, de hecho le aclaro algo doctor Giovanni usted lo decía en el principio de su intervención hablaba de construcción de la red, el acuerdo no nos invita a construir el acuerdo nos invita a adoptar un apolítica pública que ya está en el Área Metropolitana, todo lo que ustedes explican es muy claro, pero fundamentalmente la preocupación es en lo siguiente, es qué Bello es el segundo municipio del Área Metropolitana mas importante después de Medellín, si bien es cierto lo decía el Concejal León Fredy tenemos una cantidad de falencias, estamos por encima de muchos de la mayoría de los municipios del Área Metropolitana que hacen parte de la red.

Si nosotros, me imagino que ustedes deben de tener conciencia de esto, saben muy bien estructurar esa opción el pertenecer a esa red ¿el peligro cual sería? O sea en otras palabras defender bien la posición de Bello ante la red ¿el peligro cual sería? Que nos agoten a nosotros un recurso, unos que cursos que inclusive "son limitados" para las necesidades de la ciudad, porque lo hablábamos en la visita del doctor del Área, es el que el mercado no solo es del Área sino que es por fuera, nosotros en Bello tenemos una E.S.E que aún se queda corta para atender la población Bellanita, si nosotros perteneciendo a esa red nos agotan con mercado de otros municipios el recurso, entonces ahí no estaríamos aportando algo muy significativo y la reflexión costo beneficio no sería ¿de pronto negativa? Obviamente para Copacabana, Girardota juegan es a ganar o a ganar porque ellos su capacidad instalada va a estar por debajo siempre de Medellín y Bello, o sea que ellos siempre van a tener un déficit en esa cobertura ¿Cuál es la opción ideal para ellos? Que procesos más macros como los de Medellín y los de Bello los logren acompañar, pero ese no es el caso de Bello, en mi desconocimiento o modesto desconocimiento del tema me atrevo a hacer el análisis, usted e dirá si estoy equivocado.

Pero en la realidad Bello salud en su capacidad instalada está corta, pero la red le coloca un mercado de todos estos municipios por pertenecer a la red y verse obligado a... entonces será que nuestros ciudadanos Bellanitas van a tener la misma atención, Copacabana, Girardota, de pronto en el caso de nosotros Medellín.

Entonces sí, lo decíamos desde el principio ver temas en el enfoque metropolitano es lo ideal, a esto queremos llegar con el tema de la seguridad, el tema de la salud obviamente es un tema bien sensible y bien álgido para

nuestras comunidades y todo lo que aporte para el beneficio de la misma bienvenido sea, es nuestra obligación, pero es saber hacer las cosas en ningún momento estaría en desacuerdo de adoptar esa política metropolitana, soy un convencido que los ejercicios metropolitanos son los que nos van a llevar a solucionar muchos problemas de ciudad, pero hay que tener en cuenta todas estas cosas y ahí lo decía el honorable Conejal León Fredy no va a quedar plasmado acá, ya es como de una forma muy gerencial el representante de Bello en esa red sabe defender nuestra posición por lo que acabo de explicar y bueno y nosotros sacrificamos esto, pero también hay unas bondades que la red tenga para Bello y no se deje como dicen los sardinós meter los goles, porque va a ser "una forma de solucionar muy salomónicamente la problemática de los municipios pequeños" y adicional a eso ¿quién va a quedar ahí en una muy buena posición? El área metropolitana no le van a reconocer el tema a Bello y se lo más aún porque es que nosotros somos la centralidad del Norte y nos estamos convirtiendo en la centralidad del Norte para todo, con seguridad que perteneciendo a la red nos toca atender los municipios de aquí para atrás.

Yo creo que teniendo claro ya técnicamente los temas financieros como lo explicaba el ponente y usted mismo al principio de su intervención la preocupación en realidad es enfocarse ahí, básicamente sería eso.

Señor Presidente, muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Bueno entonces, para seguir ampliando este proyecto mañana nos va acompañar el secretario de salud, es el informe pues que tengo para que de todas maneras sigamos en esa tarea.

Los quiero felicitar ha habido mucho juicio con este proyecto, excelente en el enriquecimiento que hemos tenido de parte y parte, el acompañamiento que hemos tenido por parte de la secretaría de salud, de Bello Salud, del Área Metropolitana, el trabajo juicioso que han hecho los dos ponentes, oigan los hemos visto pues trabajando fuertemente y el aporte que han hecho los demás Corporados para sacar adelante este proyecto tan importante para el municipio de Bello.

Continuamos con el orden del día señor Secretario.

Bien pueda.

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR GIOVANNY ALBERTO MUÑOZ MEDICO
AUDITOR DE CUENTAS DE LA E.S.E**

Quería expresar lo mismo señor Presidente que uno como ciudadano pues le alaga que tenga una corporación preocupada por los temas, ahorita que son comunes los pupitrazos en este país.

A ver Concejal Bladimir comparto su preocupación y le voy a tratar de responder con hechos o sea yo diría que su pregunta se refiere a la proporcionalidad de beneficios que tendría Bello dentro de la red metropolitana ¿esa es la pregunta? Entonces yo le voy a contestar con... y eso depende de la verraquera y me perdona la expresión que tengamos los delegados y los líderes, los secretarios. Le voy a comentar con un caso, contratan siete ingenieros sanitarios de la universidad de Medellín para hacer un diagnóstico del manejo de residuos y ambiental en los hospitales, Bello obviamente tiene ocho sedes y empezar Copacabana y los otros a empujar porque solamente se podían visitar 20, entonces por eso le digo que ahí está la verraquera de uno, terminaron visitándome los ocho y eso no le costó un peso adicional de esos 2.000 que el doctor Tabares está muy enterado de cifras 6000 y piquito y por año 2.000.

Han capacitado en este momento aproximadamente 300 funcionarios de las trece E.S.E.S en el tema de atención primaria en salud de los cuales usted se imagina que las ocho sedes de Bello tienen 42 empleados y ya tenemos en este momento 40 y viene otro grupo de 40 y no ha costado un peso adicional.

Entonces si ustedes tienen en cuenta que los proyectos de la red metropolitana de salud básicamente son redes integradas de servicios de salud, doctor Tabares que es la empresa APS renovada, desarrollo del talento humano a través de capacitaciones, mejora en la calidad y la calidez de los hospitales son proyectos conjuntos doctor Tabares que no implican peso adicional, desarrollo tecnológico y sistemas de información son conjuntos institucionales a las redes; ahora en ese negocio de la Hospi-Red si hay una cosa muy clara, por decir algo mi política en este momento es defender que cuando esa red de ambulancia se conforme vamos a pelear que ese aporte que va a hacer Bello con ambulancia 2003 se traduzca en más ambulancias para lograr el sueño de tener un acopio en París, un acopio en Rosalpi y un acopio en Zamora.

Entonces la situación de la red es que esos 2.000 millones de pesos no se le están aplicando un criterio de proporcionalidad porque como ustedes ven son proyectos conjuntos y por eso me atreví a ser sincero con el doctor Tabares, proyectos de infraestructura ni siquiera se han balbuceado en las reuniones de delegados y de líderes.

Y con respecto a lo suyo doctor León como funciona, es una empresa con unos estatutos, tiene unos criterios de ingresos financieros, tiene unos criterios de retiro que está manejando directamente todos estos proyectos de capacitación del talento que está metida con este proyecto de ambulancias de cual ya hay un estudio técnico que si financió donde yo creo que es el proyecto más inmediato y hay otro proyecto de laboratorio centralizado que a mí juicio pues obviamente va a encontrar va a encontrar miles de palos en la rueda por aquel temita de los personajes que habría que ajustar en los hospitales, pero le estamos trabajando a eso.

Y hay otra situación y es que es importante, señor Presidente la red, los estatutos establecen que así como el Concejo aprueba la inclusión también el Concejo desaprueba la permanencia, entonces por tanto esto no es camisa de fuerza y cuando ustedes nos estén invitando a que vamos hablando de avances de la red bienvenido sea.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Bueno, muchas gracias doctor Giovanny, con el uso de la palabra el Honorable Concejal Mario Cuervo.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JULIO MARIO CUERVO HENAO

Gracias señor Presidente, un saludo muy especial para usted, para los compañeros Corporados, al doctor Giovanny de Bello Salud.

Mire doctor Giovanny y compañeros Corporados, pues yo he tenido de pronto la inquietud de hacer una serie de comparaciones en lo que tiene que ver pues con este proyecto de acuerdo en materia de políticas públicas del Área Metropolitana y en materia de financiación doctor Giovanny, en cuestión de presupuesto.

Y retomando precisamente la exposición que hizo el compañero o el doctor Carlos Enrique, yo veo que dentro del plan de desarrollo, gestión que tiene el Área Metropolitana hacia el 2012- 2015 que se denomina pura vida es cierto existe la línea 6 en cuanto a la conformación o creación de la red metropolitana de servicios de salud y ahí hay presupuesto estipulado de 6100 millones de pesos, pero el doctor Carlos Enrique le aumentó un poquitico más, llegó a 7754 millones de pesos porque es aquí también se incluye la cámara de comercio en la primera fase que era de capacitación y coto 642 millones de pesos y para que el fortalecimiento de la gestión ambiental de toda la red hospitalaria también hay 600 y pico de millones de pesos para esta

capacitación de compatibilidad ambiental como usted hacía alusión, la capacitación ambiental en materia de residuos hospitalarios para que sea más compatible el funcionamiento de los hospitales con el medio ambiente, lo de la creación dentro de todo este contexto de la Hospi- red queda confirmada con tres hospitales y ahí es donde venía la inquietud trece hospitales, pero ahí era donde venía la inquietud precisamente aquí compañero Gabriel Jaime que nosotros decíamos las EPS en esa intermediación entre la estructura de todo el sistema de salud esa intermediación y esa venta de servicios la quiere coger mediante una política de mercadeo de servicios Hospi-Red y ahí era donde venía la inquietud de nosotros que decíamos si se va a crear o se crea una red hospitalaria si es una especie de funcionamiento paralelo, si va a competir, porque va a tener una rentabilidad pública que decía el doctor Carlos Enrique que se va a reinvertir dentro de la misma red metropolitana de salud.

Entonces la inquietud que se me generó a mí cuando estuvo el doctor Carlos Enrique, le decía yo doctor, pero entonces la creación de esa Hospi-Red viene hacer como especie de competencia para las EPS y las IPS que conforman ese sistema de salud y si la inversión que va hacer el Área Metropolitana hacia los trece proyectos mediante la identificación que se hizo en cada uno de los municipios sobre los diferentes tipos de enfermedades en cada municipio, porque se hizo la identificación y la caracterización, entonces si va a ser en relación directa con la población de cada municipio o con lo que cada municipio aporta y me dijo que no, que todos los municipios aportan y que el Área Metropolitana iba a aportar más del 50% de acuerdo a los proyectos que hacía alusión ahora la compañera Nubia y el compañero Gabriel Jaime.

Es eso señor Presidente, muchísimas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

A, usted Honorable Concejal.

Continuamos con orden del día señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto señor Presidente.

Que quede en el acta también la asistencia de:

Nicolás Alzate Maya

Ernesto Zapata Orrego

3. COMUNICACIONES

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

¿Hay comunicaciones sobre la mesa?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Si señor Presidente.

Dice así:

La secretaría de emprendimiento competitividad y productividad de la Alcaldía de Bello informa:

Que el día 22 de mayo a las 5:00 p.m. se llevará a cabo una reunión informativa del concurso capital semilla del programa Antioquia de la gobernación, para la cual solicitamos la participación de los diferentes líderes y grupos poblacionales.

En dicha reunión dos funcionarios de la Gobernación de Antioquia explicaran las bases del concurso y clarificarán las dudas que se presenten.

Mil gracias.

La reunión será en el recinto del Concejo Municipal de Bello quedan cordialmente invitados.

No tengo más comunicaciones señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

¿Y cuándo es la reunión don Carlos que no sabíamos de esa reunión aquí?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

El día 22 de mayo a las 5:00 p.m.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Bueno.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO
CARMONA RODRÍGUEZ**

Mañana, a las 5:00 p.m.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ
GIRALDO**

Sería bueno que revisáramos ese comunicado don Carlos.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO
CARMONA RODRÍGUEZ**

Ese me lo acaban de pasar.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ
GIRALDO**

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal Nicolás Martínez, en comunicaciones.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Gracias señor Presidente, un cordial saludo a usted, a los colegas y demás personas que nos acompañan.

Hoy es el día de la comunidad AFRO y quería expresar un sentimiento muy fraterno con esta comunidad y enviarles un cordial saludo en nombre de los 17 Concejales que no pertenecemos a esa comunidad, 17, enviarles a toda la comunidad Bellanita AFRO un cordial saludo por intermedio de nuestros Honorables Concejales Basiliso Mosquera y Jean Lee Pavón y a los demás también por intermedio del doctor Giovanni que hace también parte de la comunidad.

De verdad señor Presidente, en forma ya seria, hoy es un día importante que demuestra realmente lo que es la democracia colombiana y la participación de todas las comunidades en Colombia, eso ha sido un logro grande que se ha obtenido en virtud de un trabajo que hicieron grandes personajes chocoanos especialmente Tadeo Lozano en su época y Diego Luis Córdoba, una eminencia del pueblo chocoano que fue el que sacó a delante todas estas iniciativas.

De verdad que felicitaciones y espero que hoy no rumbeen mucho solos, nos invitan por favor.

Felicitaciones.

Gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

A usted Honorable Concejal.

Continuamos con el orden del día señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto señor Presidente.

4. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

¿Hay proposiciones sobre la mesa?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

No tengo señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Bueno, yo voy a tocar un temita en el tema de proposiciones para que lo analicemos la corporación hoy acá, porque hay algunos Corporados que me han manifestado, han adquirido algunos compromisos en temas de estudio como el Honorable Concejal Carlos Mario Zapata y hay otras personas que tienen otras actividades.

Tengo una propuesta para hacerle a la corporación que volvamos a sesionar a las 8:00 a.m. esa es la propuesta que tengo, nosotros lo tenemos por reglamento del Concejo, está dentro del reglamento, entonces haber, ustedes ven que nosotros sesionamos a las 9:00 a.m. y prácticamente el día se nos parte, a ver ustedes que piensan, por ejemplo el Honorable Concejal Nicolás Martínez que también tiene sus ocupaciones en la mañana, si la idea es volver a sesionar a las 8:00 a.m. como está dentro del reglamento interno del Concejo.

Quiero informarles algo Concejales, pero esto está sujeto en el momento en que alguno requiera un apoyo o alguna colaboración lo vamos a hacer como lo

hemos hecho hasta el día de hoy, entonces mi proposición es que volvamos a sesionar por reglamento como está estipulado 8:00 a.m. enuncio que va a cerrarse, queda cerrada ¿aprueban Honorables Concejales?

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO
CARMONA RODRÍGUEZ**

Ha sido aprobada señor Presidente por mayoría.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ
GIRALDO**

Listo a partir del día de mañana ponemos el horario el reglamento. Listo.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO
CARMONA RODRÍGUEZ**

¿A partir de cuándo?

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ
GIRALDO**

Del día de mañana.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO
CARMONA RODRÍGUEZ**

Señor Presidente, yo invité a mucha gente para mañana a las 9:00 a.m. señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ
GIRALDO**

No, los volvemos a invitar, vamos a volverlos a llamar, llamémoslos.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO
CARMONA RODRÍGUEZ**

Invité al Área a Metro Salud.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ
GIRALDO**

Entonces lo hacemos a partir de las ordinarias.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO
CARMONA RODRÍGUEZ**

No, fue el viernes, perdón.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ
GIRALDO**

¿Y el sábado?

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO
CARMONA RODRÍGUEZ**

No fue el viernes señor Presidente, corrijo.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ
GIRALDO**

Por eso arranquemos a partir ¿de cuándo? Bueno arrancamos a partir de las ordinarias en el reglamento 8:00 a.m. y en este momento sesionamos hasta el día sábado como está 9:00 a.m. entonces le voy a dar el uso de la palabra referente al tema al Honorable Concejal Gabriel Jaime Tabares.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONEJAL GABRIEL JAIME TABARES
BAENA**

Presidente, es que vea el tema del sábado, yo tengo una dificultad y es que yo como también me estoy capacitando, tengo cada mes una actividad que es todo el día, entonces a mí me queda muy difícil de pronto cuando proponen acá que el sábado sea a medio día porque me toca venirme de donde estoy lejos, que es por allá por lados del Tesoro Medellín a venir a sesionar para devolverme, entonces pierdo bastante, entonces sería muy bueno entrar a mirar con los compañeros que están estudiando a ver como mediamos ese tema.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ
GIRALDO**

Vamos a mirarlo y vemos si hay necesidad de sesionar antes más temprano para que todos, vamos a mirar

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONEJAL GABRIEL JAIME TABARES
BAENA**

Bueno, listo Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Entonces que así el día de mañana 9:00 a.m. o sea en esta semana 9:00 a.m. a partir del 01 de junio arrancamos con el reglamento del Concejo.

Bueno yo quiero que esto también quede en el acta.

Bueno continuemos con el orden del día, en varios, vi que Jean Lee iba a hacer intervención. Bien pueda Honorable Concejal.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Presidente, con respecto al tema que tocaba ahorita el Nicolás Gilberto agradecerle orgullosamente somos descendientes de AFRO, lo sentimos con el corazón, no nos da en ningún momento vergüenza, ni pena, no nos sentimos molestos y creo que sin lugar a dudas en el mundo se ha demostrado que lo importante no es el color de nuestra piel sino la capacidad que cada uno en lo que hace demuestra.

En Bello particularmente existe una gran población AFRO, creo que Basiliso ha sido un hombre que sin lugar a dudas ha trabajado de manera denotada por la defensa de los derechos de la población AFRO y que en la Administración de Bello incluso no sé hasta qué punto Basiliso se esté cumpliendo con la ley, la norma habla de un 30% de personas AFRO en las participaciones que se tienen, en el mundo del deporte y en muchas áreas sin lugar a dudas se ha demostrado la fortaleza y la capacidad de las personas de raza negra, pero esto no hace más o menos importante a una persona, yo creo que es una reflexión que todos tenemos que hacer, a mí cuando me dicen negro ni me molesta, ni me incomoda, todo lo contrario tampoco porque mi mamá está en el cielo y era una santa, entonces sin lugar a dudas agradecerles eso y pedirle que nosotros como representantes de la comunidad tenemos que luchar por evitar el racismo, porque el racismo no se da hacia a la población negra, la población AFRO sino que también se da hacia a otro tipo de discriminaciones como los indígenas y también se da a las personas en condición de discapacidad, se da hacia las personas de población LGTBI, entonces de verdad que yo pienso que tenemos que madurar en eso y seguir adelante.

Colombia es un país multiétnico, pluricultural, creo que gran parte de las riquezas de nuestro país y de los triunfos los ha aportado la población negra en el área del deporte, en el área de la ciencia y de muchos otros campos.

Agradecerles sin lugar a dudas ese detalle Honorable Concejal Nicolás Gilberto y a todos los compañeros.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Bueno, yo quiero hacer una intervención y quiero que quede gravado acá en el acta y es lo siguiente con la salida de los Concejales que van para la capacitación que se va a realizar en las islas, los Concejales que van a viajar son: Gabriel Jaime Tabares, Basiliso Mosquera, Nicolás Alzate, Bladimir Sierra, Francisco Vélez, Nicolás Martínez y teníamos en la lista a Mario Cuervo, pero yo quiero que quede en el acta que Mario Cuervo no va a asistir, entonces por favor que quede en el acta la no asistencia suya, entonces le voy a dar el uso de la palabra a usted Honorable Concejal Mario Cuervo.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JULIO MARIO CUERVO HENAO

A ver no tenía confirmado precisamente señor Presidente y con la seriedad del caso desde que se hizo la invitación acepté precisamente, pero últimamente he tenido un problema y estoy sometido a un tratamiento y hablé con el medico prueba de ello es que todos los días me tengo que someter a un examen de sangre, producto de alguna infección que tengo en las cuerdas bucales, me dijo no te puedes ir tres o cuatro días porque se interrumpe el tratamiento y entonces le dije.

Con el respeto que me merece aquí tengo precisamente la dosis de hoy también.

Entonces lamentando porque sé que la capacitación es de suma importancia y trascendencia para la formación de nosotros como Concejales, pero infortunadamente tengo que prescindir de esa invitación.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

En vista de la no asistencia por motivos de salud del Honorable Concejal Mario Cuervo entonces lo va reemplazar el Concejal Carlos Mario Zapata que quede gravado en el acta queda en reemplazo el Honorable Concejal Carlos Mario Zapata Vicepresidente segundo de la corporación y va a asistir también a este seminario el jurídico Nicolás Uribe.

Bueno voy a nombrar un hombre muy juicioso, el tema de las capacitaciones al Honorable Concejal Basiliso Mosquera para que nos traiga un informe, la idea es que cada uno, un informe de esa capacitación, nos traiga una copia del certificado de cada Concejal, una toma de fotos porque la idea es que verdaderamente mostremos bien a la comunidad las capacitaciones que se van a realizar allá, entonces por eso hoy que le estamos dedicando un día muy

especial a usted Basiliso lo nombro como delegado oficial de esa comisión para que nos traiga el informe, listo, quedamos listos con ese tema, porque es muy bueno que eso quede en el acta y vamos a anexar la documentación respectiva de esta comisión.

Voy a aprovechar la oportunidad que está el Concejal Nicolás Martínez en el tema que se tocó ayer de los escenarios deportivos con el escenario cancha el Ducado, vamos a empezar el proceso y en el mes de junio vamos a dar unos informes respecto a estos temas, que son el tema de la situación de las piscinas del municipio, el tema de la nueva cancha a los animales arriba en el sector de Serramonte, el gimnasio del polideportivo, pero entonces esa comisión quedó integrada de la siguiente manera:

LEÓN FREDY MUÑOZ

ERNESTO ZAPATA Mario Cuervo

CARLOS AUGUSTO MOSQUERA

Y USTED NICOLÁS MARTÍNEZ

Como jurídico queda nombrado ahí, necesitamos verlo juicioso trabajando y coordinador de la comisión León Fredy Muñoz, queda usted coordinador ¿listo?

Continuamos con el orden del día señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO
CARMONA RODRÍGUEZ**

Con mucho gusto Presidente.

Le pido el favor al compañero Julio Mario Cuervo que se quede para elaborar un oficio sustentando el, porque no puede ir.

Además les recuerdo a todos los Concejales y al señor Presidente que el próximo 24 de mayo es el día especial de los Concejales, entonces la sugerencia es haber que tiene presente el señor Presidente para los Concejales.

Está agotado el orden del día señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Agotado el orden del día levanto la sesión y citamos para el jueves 22 9:00 a.m. la secretaría de salud.

LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO
Presidente del Concejo

CARLOS A CARMONA R
Secretario del Concejo

ALBA DIONY ARROYAVE GARCÍA